

Cuenca, 5 de Marzo del 2007

Señor Doctor
Javier Cordero Ordóñez
SOCIO DE LA COMPANIA
CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato informar a Usted, señor accionista de la Compañía que:

1.- Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2006 materia del informe y por tanto la compañía ha cumplido las metas trazadas.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución pendiente.

3.- En asuntos laborales y legales debo informar que:

La Compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

4.- Conforme se puede apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera de la compañía se encuentra en buen estado.

De esto se desprende que se ha podido cumplir con el objeto social y las metas planteadas, lo que nos llena de optimismo y nos motiva a seguir adelante.

5.- De la utilidad generada en el ejercicio económico propongo lo siguiente:

- Que el valor de \$5236.49 correspondiente al remanente entre la utilidad neta del ejercicio después de participación e impuestos por \$5512.10 menos el 5% \$275.61 correspondiente de Reserva Legal, se divida entre los socios.

Confío en que todo el esfuerzo desplegado en el 2006, tenga sus frutos en el año que decurre y sigamos cumpliendo los objetivos deseados.

Cordero & Coello
Abogados Cia. Ltda

Felipe Coello Cordero

Felipe Coello Cordero
GERENTE GENERAL
CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.